



Miércoles, Octubre 29, 2014

Resumen:

Supuestas invasiones en propiedades que tienen nacientes, es el tema que quiere llevar el Tribunal Ambiental Administrativo (TAA), ante el Ministerio Público. Ya que esa naciente distribuye el agua en los cantones de El Guarco de Cartago y Desamparados, una de las fincas tomada está ubicada en Copalchí de Cartago, pero se le impide la construcción.

La finca aparece a nombre de Eduardo Alfaro, pero el señor ha vendido la propiedad a terceros, por lo cual su abogado, Rodrigo Araya indica que no son responsabilidad de su representado. A la vez Araya menciona que a la finca se le realizaron los estudios hidrológicos que muestra que, dentro de la finca de Alfaro, no hay una sola fuente de agua y que la propiedad no es atravesada por ningún río.

Periodista: Diego Bosque

Periodico: La Nación

Sección: Nacionales

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Medio ambiente

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No se registra

Ubicación Geográfica: Cartago

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/tribunal-eval%C3%BAa-llevar-fiscal%C3%ADa-conflicto-por-nacientes-en-copalch%C3%AD-0>